



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 30 de Diciembre del 2022



Firmado digitalmente por  
FERNÁNDEZ DAVILA MERCADO  
Javier Eduardo FAU 20456310959  
soft  
Cargo: Presidente De La Csj De  
Arequipa  
Motivo: Soy el autor del documento

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001492-2022-P-CSJAR-PJ

*"Se encarga Juzgado Civil Transitorio de La Joya "*

**VISTOS:** La Resolución de Administrativa N° 0001488-2022-P-CSJAR-PJ y;

### **CONSIDERANDO:**

**PRIMERO.-** Que, constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia representar así como dirigir la política del Poder Judicial, en el ámbito de su Distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 90-2018-CE.

**SEGUNDO.-** Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia, en su condición de máxima autoridad administrativa, dirige la política interna del Distrito Judicial a su cargo por tal motivo, interviene en la regulación de las actividades de las diferentes áreas funcionales administrativas, con la finalidad de garantizar una eficaz, eficiente y oportuna administración de justicia, para lo cual se adoptan las medidas necesarias administrativas para su adecuado funcionamiento.

**TERCERO.-** Que, conforme a lo dispuesto por el artículo 240 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con lo establecido por el artículo 147 inciso g) del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo Nro. 005-90-PCM, se prevé el otorgamiento de licencia por onomástico para los servidores de la administración pública, el mismo que tiene carácter de incentivo laboral.

**CUARTO.-** Que, en ese sentido mediante Resolución Administrativa Nro. 001488-2022-P-CSJAR-P se ha concedido licencia con goce de haber por onomástico a la señora Magistrada Esther Giovanna Morante Chipana, Jueza Supernumeraria del Juzgado Civil Transitorio de La Joya de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, por el día 04 de enero del 2023.

**QUINTO.-** Que, de conformidad con lo informado por la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar del Poder Judicial no procede la designación de Magistrados Suplentes (ahora denominados Supernumerarios) por onomástico, razón por la que este Despacho debe disponer las acciones que resulten convenientes que aseguren el normal desenvolvimiento del órgano jurisdiccional involucrado, habiendo visto la necesidad de disponer que por el día 04 de enero del 2023, el despacho del Juzgado Civil Transitorio de La Joya, sea encargado al señor Magistrado Juan Berly Ruelas Chaucayanqui, Juez Supernumerario del Juzgado Civil de Caylloma – Sede Majes El Pedregal de esta Corte Superior de Justicia en adición a sus funciones.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

Por lo que, en mérito de las facultades otorgadas por el artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- DISPONER** que por el día **04 de enero del 2023** el despacho del Juzgado Civil Transitorio de La Joya, sea encargado al señor Magistrado Juan Berly Ruelas Chaucayanqui, Juez Supernumerario del Juzgado Civil de Caylloma – Sede Majes El Pedregal de esta Corte Superior de Justicia en adición a sus funciones.

**Artículo Segundo.-PÓNGASE** la presente en conocimiento del ODECMA, Coordinación de Personal, Administración del Modulo Laboral, Asesoría Legal de Presidencia, Imagen Institucional, y demás interesados.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase**

Documento firmado digitalmente

**JAVIER EDUARDO FERNANDEZ DAVILA MERCADO**  
Presidente de la CSJ de Arequipa  
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Arequipa

JFM/loz

